



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00776041--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente, por el cual el Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución N° 233-HCD-2022 y en la Resolución Decanal N° 990/2022 y los mismos deben subsanarse;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Rectificar el Art. 1° de la Resolución N° 233-HCD-2022:

DONDE DICE:

“...Dra. María Eugenia ALVAREZ (UTN - FRC)...”

“...Dra. Ivana María MARGARIO...”

DEBE DECIR:

“...Dra. Dolores María Eugenia ALVAREZ (UTN – FRC)...”

“...Dra. Ivana María MAGARIO...”

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento Química Industrial y Aplicada y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concurso.

NB/Mbl